



**MASCOTA**  
GOBIERNO MUNICIPAL

COMPROMISO  
*De Todos*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO  
SECRETARÍA GENERAL**

OFICIO NUM. PMM-SGM/18-21/2020-476

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

**Héctor Manuel Tovar Carillo**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.  
**Presente,**

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a su amable de referencia PMM-UTM/18-21/2019-183 donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

**Artículo 8 fracción IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: c) Los manuales de organización.**

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaria General, participó en la revisión de manuales de organización de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento (Participación ciudadana, Catastro) este reporte corresponde al periodo de los meses de julio, agosto y septiembre del 2020.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

ATENTAMENTE,

“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL, EN JALISCO”

Mascota, Jalisco a 6 de octubre del 2020



Mtro. Agustín Díaz Aquino.

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional  
De Mascota, Jalisco.

Administración Pública Municipal 2018-2021

